

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2022-1204-OF

Quito, D.M., 15 de julio de 2022

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Estimado señor Secretario General del Concejo, en mi calidad de Alcalde Metropolitano, al amparo de lo previsto en el artículo 90, letra c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), dispongo se sirva convocar a los miembros del Concejo Metropolitano, a Sesión Ordinaria el martes 19 de julio de 2022, a partir de las 09h00, en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

I. Himno a San Francisco de Quito.

II. Conocimiento y aprobación del acta 199 Ordinaria de 18 de enero de 2022.

III. Comisiones Generales para recibir a:

III.1 Señores Gerardo Simbaña y Darío Iza, representantes de las Comunas y Comunidades del Distrito Metropolitano de Quito; y,

III.2 Señores Guillermo Caza, Nexar Avila; y, Galo Yáñez, representantes del Deporte Barrial.

IV. Presentación de un informe respecto al estado de los trámites de Convenios para la Administración y Uso de las Instalaciones y Escenarios Deportivos de propiedad Municipal del Distrito Metropolitano de Quito, por parte de las siguientes entidades en el ámbito de sus competencias:

- Procuraduría Metropolitana,
- Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana,
- Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles,
- Dirección Metropolitana de Catastros; y,
- Dirección Metropolitana de Deportes

V. Conocimiento del informe Nro. IC-CAM-2022-002 de la Comisión de Ambiente; sobre el “PROYECTO DE RESOLUCIÓN PARA LA DECLARACIÓN DE ESPECIES DE FLORA EMBLEMÁTICA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”; y, resolución al respecto.

VI. Segundo debate del proyecto de Ordenanza de designación vial para la Escalinata E3A Matthias Leonhardt Abram Ubicada En El Barrio San Marcos, Perteneciente A La Parroquia Centro Histórico. (Informe de Comisión IC-O-CUS-2022-027).

VII. Conocimiento y resolución de los siguientes informes de la Comisión de Propiedad y Espacio Público:

VII.1 IC-CPP-2022-003:



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2022-1204-OF

Quito, D.M., 15 de julio de 2022

Petición	Adjudicación
Dictamen de la Comisión	Dictamen Favorable para obtener del Concejo Metropolitano de Quito: (i) el cambio de categoría de bien municipal de dominio público a bien municipal de dominio privado, la faja de terreno de un remanente vial; y, (ii) la enajenación directa de la referida faja de terreno, a favor de los únicos colindantes señores Enrique Abelardo Ruiz E Hipatia Fabiola Palacios.

VII.2 IC-CPP-2022-004:

Petición	Adjudicación
Dictamen de la Comisión	Dictamen Favorable para obtener del Concejo Metropolitano de Quito: (i) el cambio de categoría de bien municipal de dominio público a bien municipal de dominio privado de la faja de terreno No. 3, producto de relleno de quebrada; y, (ii) la enajenación directa de la referida faja de terreno a favor de su único propietario colindante Compañía Nilotex Telas S.C.C.

VII.3 IC-CPP-2022-005:

Petición	Adjudicación
Dictamen de la Comisión	Dictamen Favorable para obtener del Concejo Metropolitano de Quito: (i) el cambio de categoría de bien municipal de dominio público a bien municipal de dominio privado de la faja de terreno, producto de relleno de quebrada; y, (ii) la enajenación directa de la referida faja de terreno a favor de los propietarios colindantes señores Jorge René Nicolalde López, Jane Elizabeth Nicolalde López y Carlos Xavier Nicolalde López.

VII.4 IC-CPP-2022-007:

Petición	Adjudicación
Dictamen de la Comisión	Dictamen Favorable para que obtener del Concejo Metropolitano de Quito la autorización para: (i) el cambio de categoría de bien municipal de dominio público a bien municipal de dominio privado de la faja de terreno, producto de relleno de quebrada; y, (ii) de conformidad al artículo 3480 del Código Municipal, la enajenación directa de la referida faja de terreno a favor de los señores Pablo Esteban y David Francisco Rossignoli Burbano de Lara, herederos del causante Pablo Javier Rossignoli Chacón (+).

VIII. Presentación por parte de la Administración General, sobre el informe de las resoluciones de traspasos en cada una de las dependencias del Municipio de Quito, correspondientes a marzo, abril, mayo; y, junio de 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2022-1204-OF

Quito, D.M., 15 de julio de 2022

Documento firmado electrónicamente

Dr. Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo

ALCALDE METROPOLITANO

ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Isaac Samuel Byun Olivo	ib	SGCM	2022-07-15	
Aprobado por: Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo	sngi	AM	2022-07-15	

